



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
Nº CADPE-EM-LPE-004/2026
MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **15:30 HORAS DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2026**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **Nº CADPE-EM-LPE-004/2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 27 FRACCIÓN I, 37, 40, 44, 47 FRACCIONES IV, V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN A LOS PARTICIPANTES QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RECIBIERON POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA POR EL LOS PROVEEDORES, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y MUESTRAS PRESENTADAS, POR

GZV*FPNH*HJMC*drmc

AFA-LPE004.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA Nº CADPE-EM-LPE-004/2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DE MANERA CONJUNTA CON EL **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO N° **SATMICH/DG/0094/2026** DE FECHA **20 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO**, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

- **COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA.

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA ÚNICA.

- **TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA.

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN VIRTUD DE QUE NO CUENTA CON LA CLAVE DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE ACORDE CON LA NATURALEZA DE LOS BIENES MOTIVO DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL SUBNUMERAL 1.5 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN EL ANEXO N° 2 EL NÚMERO DE REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO MANIFESTADO, NO CORRESPONDE AL VERIFICADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 1 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN SU ANEXO N° 4 SE REFIERE A UN CARÁCTER Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DISTINTO AL QUE NOS OCUPA, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EL ANEXO N° 8 QUE PRESENTÓ NO SE APEGA A LO SOLICITADO EN LAS BASES, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 12 DE LAS BASES LICITATORIAS.

EL DOCUMENTO QUE PRESENTÓ EN EL SUBNUMERAL 18, INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO.

DOCUMENTO 1 ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTO 2 ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA, EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LOS CITADOS DOCUMENTOS NO REQUISITÓ LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES CONCURSALES.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E

GZV*FPNH*HJMC*drmc

AFA-IPE004.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-IPE-004/2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

2

Juan B. Ceballos #441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

• **PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.**

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA.

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN VIRTUD DE QUE NO CUENTA CON LA CLAVE DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE ACORDE CON LA NATURALEZA DE LOS BIENES MOTIVO DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL SUBNUMERAL 1.5 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN ILEGIBLE, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO D) DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

NO PRESENTÓ COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6, INCISO F) SUBNUMERAL 3 DE LAS BASES CONCURSALES.

LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL QUE PRESENTÓ, INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6, INCISO F) SUBNUMERAL 6, DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EL DOCUMENTO QUE PRESENTÓ EN EL SUBNUMERAL 16, INCUMPLE CON LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.

EL DOCUMENTO QUE PRESENTÓ EN EL SUBNUMERAL 18, INCUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISOS A) Y F) DE LAS BASES LICITATORIAS.

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA CONVOCANTE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

GZV*FPNH*HJM*drmc
AFA-LE004.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-IPE-004/2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.

PARTIDA	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	1	150,000	JUEGO	PLACAS CON ENGOMADO PARA TRANSPORTE PRIVADO AUTOMOVIL MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$187.00	\$28,050,000.00
	2	56,000	JUEGO	PLACAS CON ENGOMADO PARA TRANSPORTE PRIVADO CAMION-CAMIONETA, MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$187.00	\$10,472,000.00
	3	220,000	PIEZA	PLACAS PARA TRANSPORTE PRIVADO MOTOCICLETA MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$95.00	\$20,900,000.00
	4	15,000	PIEZA	PLACAS PARA TRANSPORTE PRIVADO REMOLQUE MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$95.00	\$1,425,000.00
	5	1,500	JUEGO	PLACAS CON ENGOMADO PARA TRANSPORTE PRIVADO CAPACIDADES DIFERENTES, MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$187.00	\$280,500.00
	6	750	JUEGO	PLACAS CON ENGOMADO PARA TRANSPORTE PRIVADO AUTO ANTIGUO MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$187.00	\$140,250.00
	7	300	JUEGO	PLACAS CON ENGOMADO PARA TRANSPORTE PRIVADO AUTOBÚS (ÓMNIBUS), MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$187.00	\$56,100.00
	8	7,000	JUEGO	PLACAS CON ENGOMADO PARA TRANSPORTE ECOLOGICO AUTOMOIVL-CAMIÓN, MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$187.00	\$1,309,000.00
	9	4,500	PIEZA	PLACA PARA VEHICULO ECOLOGICO MOTOCICLETA MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$95.00	\$427,500.00
	10	500	PIEZA	PLACA PARA CORPORACIONES POLICIACAS Y DE VIGILANCIA MOTOCICLETA, MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$95.00	\$47,500.00
	11	1,000	JUEGO	PLACAS CON ENGOMADO PARA TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL AUTOBÚS MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$187.00	\$187,000.00
	12	1,500	JUEGO	PLACAS CON ENGOMADO PARA TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL AUTOMOVIL, MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$187.00	\$280,500.00
	13	100	JUEGO	PLACAS SIN ENGOMADO PARA DEMOSTRACION MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$187.00	\$18,700.00
	14	1,000	JUEGO	PLACAS CON ENGOMADO TRANSPORTE PUBLICO LOCAL CAMIÓN MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$187.00	\$187,000.00
	15	150	JUEGO	PLACAS CON ENGOMADO PARA HEROICO CUERPO DE BOMBEROS MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$187.00	\$28,050.00
	16	150	JUEGO	PLACAS CON ENGOMADO PARA AMBULANCIA MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$187.00	\$28,050.00
	17	1,500	JUEGO	PLACAS CON ENGOMADO PARA TRANSPORTE PARA CORPORACIONES POLICIACAS Y DE VIGILANCIA VEHICULO, MARCA CANCAL, SIN MODELO.	\$187.00	\$280,500.00
					SUBTOTAL	\$64,117,650.00
					I.V.A. 16%	\$10,258,824.00
					TOTAL	\$74,376,474.00

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. \$74,376,474.00 (SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), SALVO ERROR DE CÁLCULO U OMISIÓN.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO N° 1 DE LAS BASES, MUESTRAS PRESENTADAS Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

GZV*FPNH*HJMC*dmc
AFA-1PE004.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTADAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-1PE-004/2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

4



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE ACUDA A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **15:45 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

Florencia Pérez Negrón Huerta.

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

C.P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN
AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

C.P. MARTÍN SEVERO REYNA CUEVAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

C.P. MIGUEL ÁNGEL SAUCEDO ZARAGOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

GZV*FPNH*HJMC*dmc
AFA-LPE004.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-004/2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS, SOLICITADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.